LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del señor YOHAN SEBASTIAN CARDONA CARDONA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1110597446 expedida en IBAGUE, se encuentra acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados de Ser técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento. por lo que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS YPROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

La presente constancia se expide en Puerto Boyacá, a los ocho (08) de julio del año Dos Mil veintiuno (2021), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Mg. JHON FEIBER URREA CIFUENTES
Secretario de Desarrollo Social